

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS DE
ADMINISTRACION HOTELERA ADMINHOTELGH S.A.**

CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito DM, hoy día 29 de marzo de 2019 siendo las 17H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Logroño OE2-37 y Av. Río Amazonas, Barrio Aeropuerto, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **SERVICIOS DE ADMINISTRACION HOTELERA ADMINHOTELGH S.A.** Conformada por:

ACCIONISTAS	No.-ACCIONES	CAPITAL DOLARES
Fundación Real Gardens	6.239.376	6.239.376
Fanny Cecilia Heredia Vaca	624	624
TOTALES	6.240.000	6.240.000

El señor Pedro Ricardo González Heredia representa seis millones doscientos treinta y nueve mil trescientos setenta y seis acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de valor cada una, por un valor nominal de seis millones doscientos treinta y nueve mil trescientos setenta y seis dólares norteamericanos de Fundación Real Gardens., de quien es apoderado conforme a la Carta Poder que acompaña.

Se deja constancia de la presencia del Comisario de la Compañía Señor Ing. José Augusto Crespo.

Preside la sesión el PRESIDENTE de la compañía el señor González Heredia Pedro Ricardo y la Junta General procede a nombrar al señor González Heredia Jorge Xavier, para que actúe en calidad de SECRETARIO AD-HOC, en esta ocasión. - hallándose reunidos todos los accionistas y representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

El PRESIDENTE ordena que por secretaría se constante el quórum, el Sr. Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018 y resolución acerca del mismo
2. Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018 y resolución acerca del mismo.
3. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2018 y resolución acerca del mismo.
4. Conocimiento de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 y resolución acerca de los mismos.
5. Ratificación del Aporte para Futuras Capitalizaciones por parte de los Socios.
6. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.
7. Designación del auditor externo para el ejercicio económico 2019.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo. -

PRIMERO. - CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y RESOLUCIÓN ACERCA DEL MISMO.- La Señora Fanny Heredia Gerente General, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2018.

SEGUNDO. - CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y RESOLUCIÓN ACERCA DEL MISMO.- El Señor Comisario de la Compañía da lectura de su informe por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2018. Terminada la lectura el señor Gerente somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el señor Comisario, el mismo que es aprobado unánimemente por los señores accionistas presentes, quienes agradecen su gestión de control del movimiento económico financiero de la Empresa.

TERCERO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y RSOLUCIÓN ACERCA DEL MISMO.- La Señora Fanny Heredia Gerente General, toma la palabra y procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa, Las Notas Explicativas y las observaciones realizadas por los Auditores. Terminada la lectura el señor Gerente somete a consideración de la Junta General el informe de Auditoría Externa, el mismo que es aprobado unánimemente por los señores accionistas presentes, quienes agradecen la gestión realizada por la empresa Auditora.

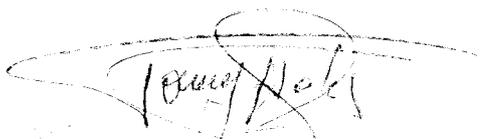
CUARTO.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y RESOLUCIÓN ACERCA DE LOS MISMOS.- Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2018.

QUINTO.- RATIFICACION DEL APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES POR PARTE DE LOS SOCIOS.- La Junta General resuelve Ratificar el aporte para futuras capitalizaciones registrado por el valor de \$ 406.591,00 (Cuatrocientos seis mil quinientos noventa y un 00/10 Dólares de los Estados Unidos de América).

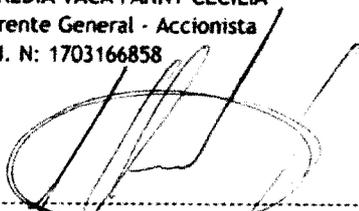
SEXTA.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- La Junta General resuelve por unanimidad contratar los servicios del Señor Ingeniero José Augusto Crespo como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

SÉPTIMA.- DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- La Junta General resuelve por unanimidad contratar los servicios de la firma **BcgBusiness Consulting Group del Ecuador Cía. Ltda**, representada por el Señor MBA Jefferson Stalin Galarza para realizar el informe de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019.

Para constancia firman:



HEREDIA VACA FANNY CECILIA
Gerente General - Accionista
C. I. N: 1703166858



GONZALEZ HEREDIA PEDRO RICARDO
Por Carta Poder de FUNDACION REAL GARDENS
C. I. N: 1709399925



GONZALEZ HEREDIA JORGE XAVIER
Secretario
C. I. N: 1706466503